



ACTA 2026-06-22			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Desarrollo curricular Enfoque Curricular SENA Gestión Pedagógica y Administrativa en Formación Continua Especializada Placa Huella FIC de la vigencia 2026, para programa complementario de construcción de pavimentos con placa huella para vías terciarias.			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, 22 de junio de 2026	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FIN: 12:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Centro de la construcción Santa Fe/ Ambiente salón instructores, cafetería y biblioteca	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Calle 34 # 17b - 23, Valle del Cauca/CC	
AGENDA Y TEMAS DESARROLLADOS			
1. Diligenciamiento y verificación del formato de asistencia. Se realizó el correspondiente diligenciamiento y validación del Formato de Control de Asistencia de la reunión. Para el desarrollo de este punto se contó con el acompañamiento de la instructora María García, quien participó mediante conexión remota, brindando apoyo en la revisión y verificación de la información consignada. 2. Socialización de lineamientos académicos y estrategia interinstitucional. Se efectuó la revisión de las directrices emitidas por la Coordinación Académica relacionadas con la socialización de la estrategia liderada por la Gobernación del Valle del Cauca. En este espacio se aclararon aspectos técnicos, operativos y metodológicos asociados a la ejecución de las acciones formativas, con el propósito de garantizar la correcta articulación institucional y el cumplimiento de los lineamientos establecidos. 3. Seguimiento al suministro de materiales para la vigencia 2026. Se revisó el estado de atención y suministro de materiales requeridos para el desarrollo de los módulos de formación correspondientes a la vigencia 2026, particularmente aquellos asociados a las fichas del programa Construcción de Pavimentos con Placa Huella. Se realizó especial seguimiento a las necesidades y requerimientos presentados por los instructores Fredy Hurtado, Jorge López, Luis González y Diego Masso, con el fin de asegurar la disponibilidad oportuna de los recursos necesarios para el adecuado desarrollo de los procesos de formación. 4. Planeación y programación de acciones formativas. Se adelantó la planeación y programación de las fichas que culminan su ejecución durante el mes de junio, definiendo criterios preliminares para la asignación de destinos, municipios y escenarios de atención pedagógica que serán abordados durante el próximo alistamiento previsto para la segunda semana de julio. Lo anterior, en concordancia con las metas institucionales del Centro de la Construcción, los lineamientos de atención territorial en municipios beneficiarios de proyectos de placa huella y la estrategia departamental orientada al desarrollo e intervención de cintas huella promovida por la Gobernación del Valle del Cauca.			



OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN

Objetivo General

1. Fortalecer los procesos de planificación, articulación, seguimiento y ejecución del componente formativo y operativo de **Construcción de Pavimentos con Placa Huella**, mediante la revisión integral de los lineamientos institucionales y departamentales vigentes, el análisis del cumplimiento técnico, académico y logístico de las acciones desarrolladas durante la vigencia 2025, la evaluación de las condiciones de suministro requeridas para la vigencia 2026 y la definición de estrategias de programación territorial y atención pedagógica, garantizando la alineación con las directrices de la Gobernación del Valle del Cauca, las metas institucionales del Centro de la Construcción y los principios de calidad, pertinencia y eficiencia que orientan el desarrollo curricular de la Entidad.

Objetivos Específicos

2. Formalizar la participación y validez administrativa de la reunión
3. Garantizar la trazabilidad documental, legitimidad institucional y soporte administrativo de la sesión de trabajo mediante el diligenciamiento, validación y consolidación del formato de listado de asistencia, dejando evidencia formal de la participación de instructores, responsables académicos y demás actores vinculados al desarrollo, ejecución y seguimiento del componente Placa Huella, en concordancia con los procedimientos establecidos por la Entidad para el control y registro de las actividades de coordinación y planeación.
4. 2. Socializar y contextualizar los lineamientos estratégicos de la Gobernación del Valle del Cauca. Analizar y socializar los lineamientos técnicos, metodológicos, operativos y administrativos asociados a la estrategia de intervención vial promovida por la Gobernación del Valle del Cauca, así como su articulación con los procesos de formación complementaria desarrollados por el Centro de la Construcción, propiciando la unificación de criterios, la claridad en los alcances de ejecución y la apropiación institucional de las responsabilidades derivadas de su implementación en territorio.
5. Evaluar el estado de suministro, problemas a la entrega y disponibilidad de materiales para la vigencia 2026 Realizar una revisión detallada de la gestión de abastecimiento, disponibilidad y distribución de materiales requeridos para el desarrollo de los módulos de formación programados para la vigencia 2026, particularmente aquellos asociados a las fichas del componente Placa Huella, identificando necesidades prioritarias, posibles contingencias logísticas, oportunidades de mejora y acciones preventivas que permitan garantizar la continuidad de los procesos formativos bajo criterios de oportunidad, eficiencia y calidad.
6. 4. Analizar el nivel de cumplimiento y ejecución del componente Placa Huella durante la vigencia 2025 Examinar de manera integral los resultados alcanzados durante la ejecución de las acciones formativas correspondientes a la vigencia 2025, especialmente aquellas relacionadas con el Módulo 6 y demás procesos asociados al componente Placa Huella, evaluando el cumplimiento de cronogramas, metas de atención, ejecución de recursos y articulación entre los diferentes actores involucrados, con el propósito de identificar



fortalezas, lecciones aprendidas, oportunidades de mejora y recomendaciones orientadas al fortalecimiento de futuras intervenciones.

7. 5. Definir la planeación operativa y la programación territorial de las acciones formativas para el segundo semestre de 2026 Establecer los criterios técnicos, logísticos y académicos que orientarán la programación de las fichas que culminan durante el mes de junio y la asignación de nuevos escenarios de formación a partir del proceso de alistamiento previsto para la segunda semana de julio, priorizando municipios y territorios estratégicos de acuerdo con las metas institucionales, las necesidades de atención identificadas en el departamento y los lineamientos establecidos para la ejecución de proyectos de Placa Huella y Cinta Huella en articulación con la Gobernación del Valle del Cauca.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la fecha y hora previamente establecidas, se dio apertura a la sesión de trabajo convocada por la Coordinación Académica del Centro de la Construcción Regional Valle del Cauca, cuyo propósito fundamental estuvo orientado al análisis, seguimiento, evaluación y proyección de las acciones formativas asociadas al programa de formación complementaria **Construcción de Pavimentos con Placa Huella para Vías Terciarias**, estrategia que se ha consolidado como un mecanismo de alto impacto para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las comunidades rurales y para el mejoramiento de la infraestructura vial terciaria en los diferentes municipios del departamento.

La jornada contó con la participación activa de los instructores responsables de la ejecución de las acciones de formación en territorio, quienes compartieron experiencias, avances, necesidades y oportunidades de mejora derivadas de la implementación de los procesos pedagógicos desarrollados durante las vigencias anteriores. Asimismo, se contó con el acompañamiento de la instructora **María García**, quien participó de manera virtual, aportando elementos técnicos y metodológicos para el análisis de los temas programados y apoyando la validación de la información objeto de revisión.

Como actividad inicial, se procedió al diligenciamiento, verificación y validación del formato institucional de asistencia, garantizando la formalización documental de la sesión y el cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos por la Entidad para la trazabilidad de las actividades de coordinación, seguimiento y control académico. Este ejercicio permitió dejar constancia de la participación de los actores involucrados en la ejecución de la estrategia formativa, fortaleciendo los principios de transparencia, responsabilidad y control documental que orientan la gestión institucional.

Posteriormente, se desarrolló una amplia revisión de los lineamientos emitidos por la Coordinación Académica en relación con la estrategia departamental impulsada por la Gobernación del Valle del Cauca para la intervención y mejoramiento de vías terciarias mediante la implementación de proyectos de Placa Huella y Cinta Huella. Durante este espacio se analizaron los alcances estratégicos de la iniciativa, su articulación con los procesos misionales del SENA y el papel que desempeña la formación complementaria como instrumento de transferencia de conocimiento, apropiación tecnológica y fortalecimiento de capacidades comunitarias.

De igual manera, se socializaron los criterios técnicos, pedagógicos, metodológicos y administrativos que deberán orientar la ejecución de las acciones formativas durante la vigencia 2026, enfatizando la necesidad de mantener una estrecha articulación entre instructores, coordinación académica, entidades territoriales y comunidades beneficiarias. Los participantes manifestaron sus inquietudes y observaciones respecto a la implementación de la estrategia, permitiendo generar espacios de discusión constructiva que contribuyeron a la unificación de criterios operativos y al fortalecimiento de los procesos de planeación institucional.



Como tercer punto del orden del día, se efectuó un análisis detallado del estado actual de suministro y disponibilidad de materiales requeridos para el desarrollo de los módulos de formación proyectados para la vigencia 2026. Particularmente, se revisó la situación asociada a las fichas pertenecientes al componente Placa Huella, identificando las necesidades específicas reportadas por los instructores **Fredy Hurtado, Jorge López, Luis González y Diego Masso**, quienes actualmente lideran procesos de formación en distintos territorios del departamento.

Durante este ejercicio se evaluaron aspectos relacionados con los tiempos de abastecimiento, disponibilidad de insumos, logística de distribución, requerimientos técnicos de los ambientes de formación y posibles factores de riesgo que podrían incidir en el cumplimiento de los cronogramas académicos establecidos. Los instructores coincidieron en la importancia de garantizar la oportunidad en la entrega de materiales, considerando que las prácticas formativas desarrolladas en escenarios reales de construcción constituyen el eje fundamental para el fortalecimiento de competencias laborales de los aprendices y para el cumplimiento de los resultados de aprendizaje definidos en el diseño curricular.

Seguidamente, se realizó una evaluación integral del comportamiento y nivel de cumplimiento alcanzado por el componente Placa Huella durante la vigencia 2025. En este espacio se revisaron los cronogramas ejecutados, los indicadores de cumplimiento, los resultados obtenidos en cada uno de los módulos formativos y las experiencias derivadas de la atención de comunidades rurales beneficiarias de la estrategia.

Los instructores expusieron las principales fortalezas identificadas durante la ejecución de los procesos formativos, destacando el impacto positivo generado en los territorios intervenidos, el fortalecimiento de capacidades técnicas locales, la apropiación de buenas prácticas constructivas por parte de los participantes y la contribución de la estrategia al mejoramiento de la movilidad rural y la conectividad de las comunidades. Asimismo, se analizaron aspectos susceptibles de mejora relacionados con la coordinación logística, la disponibilidad oportuna de recursos, la programación de actividades en campo y la optimización de los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución.

Como parte del ejercicio de evaluación, se resaltó la importancia de documentar las lecciones aprendidas y las buenas prácticas identificadas durante la vigencia, con el propósito de fortalecer los procesos de mejora continua y consolidar modelos de intervención cada vez más eficientes y pertinentes para las necesidades del territorio.

Finalmente, se adelantó la planeación estratégica y operativa de las fichas que culminan su ejecución durante el mes de junio, definiendo criterios preliminares para la programación de nuevos escenarios de atención pedagógica que serán abordados durante el proceso de alistamiento previsto para la segunda semana del mes de julio. Este ejercicio se desarrolló considerando las metas institucionales establecidas para el Centro de la Construcción, las prioridades definidas en la estrategia departamental y las necesidades de intervención identificadas en los municipios beneficiarios.



Los instructores analizaron diferentes alternativas para la asignación de territorios, priorizando aquellos municipios donde existe una mayor demanda de procesos formativos relacionados con la construcción de pavimentos con placa huella y donde las intervenciones puedan generar un impacto significativo en términos de desarrollo social, fortalecimiento comunitario y mejoramiento de la infraestructura vial rural. Asimismo, se destacó la importancia de continuar articulando esfuerzos con las administraciones municipales y con la Gobernación del Valle del Cauca para maximizar el alcance de las acciones desarrolladas y contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la formación profesional integral.

CIERRE Y CONCLUSIONES

Al término de la jornada, el Coordinador Académico realizó la consolidación de los principales aspectos abordados, destacando los avances evidenciados en la ejecución del componente Placa Huella, las oportunidades de fortalecimiento identificadas y los compromisos adquiridos por cada uno de los participantes para la siguiente fase de planeación y ejecución.

Se resaltó el alto grado de compromiso demostrado por el equipo de instructores en el desarrollo de las acciones formativas, reconociendo su papel fundamental como agentes de transformación social y técnica en los territorios rurales del departamento. De igual manera, se reiteró la importancia de continuar fortaleciendo los procesos de articulación institucional, seguimiento académico y gestión logística como elementos esenciales para garantizar la calidad, pertinencia y sostenibilidad de la estrategia.

Finalmente, los participantes manifestaron su disposición para continuar contribuyendo al cumplimiento de las metas institucionales y departamentales, reafirmando el compromiso del Centro de la Construcción Regional Valle del Cauca con la formación de talento humano calificado, el fortalecimiento de la infraestructura vial terciaria y la generación de oportunidades de desarrollo para las comunidades beneficiarias. No habiendo más asuntos por tratar, se dio por finalizada la sesión a las 12:00 m., dejando constancia de los acuerdos, observaciones y compromisos establecidos durante la presente reunión.

CONCLUSIONES



CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

1. Se evidenció un adecuado nivel de articulación entre los instructores del programa de formación complementaria **Construcción de Pavimentos con Placa Huella para Vías Terciarias**, la Coordinación Académica y los demás actores involucrados en la estrategia departamental, consolidando espacios de análisis y concertación orientados al fortalecimiento de los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de las acciones formativas desarrolladas en territorio.
2. La socialización de los lineamientos emitidos por la Gobernación del Valle del Cauca permitió unificar criterios técnicos, metodológicos y operativos para la vigencia 2026, favoreciendo una comprensión integral de los alcances, responsabilidades y compromisos institucionales asociados a la implementación de la estrategia de mejoramiento vial mediante proyectos de Placa Huella y Cinta Huella.
3. La revisión efectuada sobre el estado de suministro de materiales permitió identificar oportunamente necesidades logísticas y requerimientos operativos asociados a las fichas de formación, estableciendo acciones de seguimiento orientadas a garantizar la disponibilidad de los recursos indispensables para el desarrollo eficiente de las actividades académicas y prácticas contempladas en los módulos de formación.
4. El análisis de la ejecución correspondiente a la vigencia 2025 permitió constatar avances significativos en el cumplimiento de metas formativas y en la atención de comunidades rurales beneficiarias, evidenciando el impacto positivo de la estrategia en el fortalecimiento de competencias técnicas, la apropiación de conocimientos constructivos y la contribución al mejoramiento de la infraestructura vial terciaria del departamento.
5. Se reconoció la importancia de fortalecer los mecanismos de planeación logística, gestión de recursos y coordinación territorial, con el propósito de optimizar la ejecución de futuras acciones formativas, incrementar los niveles de eficiencia operativa y garantizar una respuesta oportuna a las necesidades identificadas en los diferentes municipios objeto de intervención.
6. La evaluación de experiencias y lecciones aprendidas derivadas de la vigencia 2025 constituyó un insumo estratégico para la mejora continua del programa, permitiendo identificar buenas prácticas susceptibles de ser replicadas y oportunidades de fortalecimiento orientadas a incrementar la calidad, pertinencia e impacto de los procesos de formación complementaria.
7. La planeación preliminar de las fichas que culminan durante el mes de junio permitió establecer directrices para la asignación de nuevos escenarios de atención pedagógica y la programación de actividades correspondientes al segundo semestre de 2026, en concordancia con las metas institucionales del Centro de la Construcción y los lineamientos definidos para la atención de proyectos de infraestructura vial rural.
8. Los instructores ratificaron su compromiso institucional con el cumplimiento de los objetivos misionales del SENA, reafirmando su disposición para continuar contribuyendo al fortalecimiento de capacidades técnicas en las comunidades rurales, la transferencia de conocimiento aplicado y la consolidación de procesos formativos que generen impacto social, productivo y territorial en el departamento del Valle del Cauca.

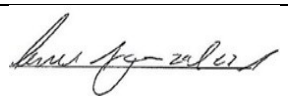
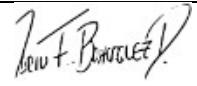


9. Como resultado de la jornada, se consolidaron acuerdos y orientaciones que servirán como hoja de ruta para la vigencia 2026, fortaleciendo la articulación entre la formación profesional integral, las necesidades de los territorios y las estrategias de desarrollo regional impulsadas por las entidades aliadas, garantizando una ejecución más eficiente, organizada y alineada con los objetivos institucionales y departamentales.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Luis González	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Darío Bohórquez	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Fredy Hurtado	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Jorge López	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
María García	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	María Angelica Garcia S.
Paul Burbano	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Julieta Salazar	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Alexander Mena	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Diego Masso	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	

